



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

05 MAR 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

393828

DECRETO N° 687
QUILLÓN, martes 3 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-232~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BAEZ VERA MANUEL EDGARDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:669.375

Y SON:SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 27 POR \$750.000.- AL SEÑOR MANUEL EDGARDO BAEZ VERA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DURANTE EL MES DE FEBRERO 2020 EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 686 DE FECHA 04/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	401701	Prestaciones de Servicios	750.000		[REDACTED]	B-27
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		669.375	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		80.625	[REDACTED]	B-27

TOTALES : 750.000 750.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE (S) SECRETARIO MUNICIPAL,
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 687	FECHA DE PAGO 09 MAR 2020	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

